



**GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS**



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**DOCUMENTO DE LICITACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. SEDS-LPN-GA-2026-013**

**“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE DIFERENTES  
LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA POLICÍA  
NACIONAL”.**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:  
FONDOS NACIONALES DEL 2026**

**TEGUCIGALPA, M.D.C., MARZO 2026**



## Tabla de contenido

SECCION I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES .....	4
IO-01 CONTRATANTE .....	4
IO-02 TIPO DE CONTRATO .....	5
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN .....	5
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS .....	5
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS .....	5
IO-05.1 CONSORCIO .....	7
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	7
IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA .....	7
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN .....	8
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	8
09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL.....	8
09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA .....	9
09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA.....	9
09.4 INFORMACIÓN TECNICA FISICA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
09.5 INFORMACIÓN ECONÓMICA .....	9
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN .....	10
IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.....	11
IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.....	11
11.01 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.....	11
11.02 EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN LEGAL .....	12
11.03, EVALUACIÓN FINANCIERA .....	13
11.04, EVALUACIÓN TÉCNICA.....	13
11.05, EVALUACIÓN TÉCNICA FISICA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
11.06, EVALUACIÓN ECONÓMICA .....	13
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	13
IO-13 LICITACIÓN DESIERTA O FRACASADA.....	14
IO-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO .....	14
IO-15 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO .....	14
IO-16 FIRMA DE CONTRATO.....	15
SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN- .....	15
CC -01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	15
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL .....	16



CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	16
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS .....	16
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS .....	16
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN.....	17
CC-07 GARANTÍAS .....	17
a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO .....	17
b) GARANTIA DE CALIDAD .....	18
CC-08 FORMA DE PAGO .....	18
CC-09 MULTAS.....	18
CC. 10 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.....	18
CC-11 FRAUDE Y CORRUPCIÓN .....	18
SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .....	21
LOTE 2.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS.....	48
FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS .....	49
FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.....	50
FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE).....	51
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA .....	52
DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES.....	54
DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PENAL TÍTULO XXV DECRETO 130-2017. ....	55
FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD.....	56
DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. ....	58
<b>Contrato (opcional)</b> .....	59
FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	63
FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO .....	64
FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD .....	65



## SECCION I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

### IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, promueve la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2026-013** para la “**ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE DIFERENTES LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA POLICÍA NACIONAL**”.

Los suministros son:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAS DE JETBRAINS ALL PRODUCTS ENTERPRISE POR 1 AÑO, MÁS PLUGIN LARAVEL IDEA	4
2	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA DE PROGRESS TELERIK DEVCRAFT COMPLETE DEVELOPER	1
3	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA GRAPECITY DOCUMENTS FOR PDF V5 DEVELOPER UNLIMITED WITH GCPDFVIEWER PROFESSIONAL	1
4	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA DE CERTIFICADO SSL WILDCARD (POLICIANACIONAL.GOB.HN)	1
5	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DOMINIO SEPOL.HN	1
6	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA DE APPLE DEVELOPER PROGRAM	1
7	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE DOMINIO SEPOL.GOB.HN (POR 1 AÑO)	1
8	SOSTENIMIENTO DEL REGISTRO DE CERTIFICACION SSL COMODO MAIL.SEPOL.HN (POR 1 AÑO)	1
9	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE CERTIFICACION SSL COMODO SEPOL.HN (POR 1 AÑO)	1
10	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DEL SITELOCK ENTERPRICE SEPOL.HN (POR 1 AÑO)	1
11	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE LICENCIA CPANEL DE SEPOL.GOB.HN (POR 1 AÑO)	1
12	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAS GOOGLE MAPS PLATFORM POST-PAY PARA SEPOL (POR UN AÑO)	1
13	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA PLATAFORMA PRTG NETWORK MONITOR	1
14	SUSCRIPCIÓN DE RADIOS SATELITALES	10
15	SOSTENIMIENTO DE CONTRATO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO ORACLE	1
16	SOSTENIMIENTO DE CONTRATO DE SOPORTE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DELL EMC	3
17	SOSTENIMIENTO DE CONTRATO SOPORTE DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DELL POWEREDGE R740XD	1
18	SOSTENIMIENTO DE SOPORTE DE DELL EMC POWERSWITCH S4112F-0N/S4112T-ON	4
19	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA PARA LA PLATAFORMA OUTLOOK (150)	150
20	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO SAFETICA	2,000
21	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO ADMANAGER (GESTIÓN DE ACTIVE DIRECTORY) 8 TÉCNICOS	1



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
22	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE AUDITORÍA ACTIVE DIRECTORY (AD AUDIT) 8 TECNICOS Y PAQUETERIA DE IDIOMAS	1
23	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO ANTIVIRUS ESET	2,720
24	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO GESTION DE CONTRASEÑA Y AUTOSERVICIO PARA USUARIOS FINALES (ADSELFERVICE PLUS)	1
25	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE DOMINIO POLICIANACIONAL.HN (1)	1
26	ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO PARA LA PLATAFORMA OUTLOOK	350
27	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO PARA LA PLATAFORMA ACTIVE DIRECTORY WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022	1
28	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA IREDADMIN-PRO	1

La adjudicación de este proceso se hará por ítem, es decir que la empresa que participe podrá ofertar el (los) Ítems de interés.

#### IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se deberá otorgar un contrato de suministros celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y el licitante ganador.

#### IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

**“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE DIFERENTES LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA POLICÍA NACIONAL”.**

#### IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

#### IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: *La ventanilla de atención al público de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; dicha presentación es individual y pueden participar comerciantes individuales o empresas jurídicas.*

Ubicada en: *Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte.*

El día último de presentación de ofertas será: **día lunes 20 de abril de 2026.** La hora límite de



*presentación de ofertas será: 09:50 a.m. hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS.*

*El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa ubicado en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, **el día lunes 20 de abril de 2026** a partir de las: 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.*

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema Honducompras.

Los oferentes presentarán sus ofertas firmadas y selladas en **tres (3) sobres diferentes**, debidamente cerrados, rotulados en idioma español y **una copia en digital** en la cual deberá ser remitida en **USB**, de acuerdo a las indicaciones siguientes:

**a. PRIMER SOBRE: OFERTA ECONÓMICA**

Contendrá un Original de la Oferta Económica y será rotulado “OFERTA ECONÓMICA”.

**b. SEGUNDO SOBRE: OFERTA TÉCNICA**

Contendrá un Original de la Oferta Técnica y será rotulado “OFERTA TÉCNICA”.

**c. TERCER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL**

Contendrá un Original de toda la Documentación Legal y será rotulado “DOCUMENTACIÓN LEGAL”.

**Todos los sobres deberán rotularse de la manera siguiente:**

**PARTE CENTRAL:**

Atención Comisionado General (r) **GERZON ONAN VELASQUEZ AGUILERA**  
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad  
Aldea El Ocotal, Francisco Morazán

**ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA**

Nombre completo del oferente, dirección completa, números de teléfonos, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes.

**ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA**

**OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2026-013**

**ESQUINA SUPERIOR DERECHA**

Fecha de Apertura: *20 de abril de 2026.*

Hora de Apertura: **10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.**



La parte de atrás de la cerradura de los sobres, debe estar estampada con el sello de la empresa.

Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, **la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad/Polici a Nacional no recibir a la oferta.**

Los Oferentes NO podr an presentar Ofertas alternativas. Las ofertas deber an ser presentadas en Lempiras y estar foliadas firmadas con media firma en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.

El n mero m nimo de Ofertas para no declarar desierta la licitaci n ser  de: **UNA OFERTA.**

### **IO-05.1 CONSORCIO**

Cada Oferente presentar  una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio.

Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deber an ser mancomunada y solidariamente responsables frente al comprador por el cumplimiento de las disposiciones del contrato y deber an designar a una de ellas para que act e como representante con autoridad para comprometer al Consorcio.

La composici n o constituci n del Consorcio no podr  ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

### **IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deber an tener una vigencia m nima de ciento veinte (120) d as calendario, contados a partir de la apertura de los sobres de las ofertas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el  rgano contratante podr  solicitar la ampliaci n del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento.

Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deber  tambi n ampliarse el plazo de garant a de mantenimiento de oferta. Excepto aquellos casos donde la solicitud de ampliaci n de vigencia sea menor a 15 d as.

### **IO-07 GARANT A DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deber  acompa arse de una Garant a de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptar n solamente fianzas y garant as bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados, cheques de caja y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda p blica, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Cr dito P blico.



La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas, o sea ciento cincuenta (150) días calendario.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá venir en moneda nacional (Lempiras)

## **IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato al licitante ganador deberá de ser dentro de los ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

## **IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

### **09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL**

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables:

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta”**. La empresa que participe en este proceso deberá tener el rubro inscrito objeto de esta licitación en su certificación.
7. Formulario de Información sobre el Oferente
8. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017 (en el formulario indicado en la Sección IV).
9. Declaración de Integridad
10. Declaración Jurada del Cumplimiento y Calidad de los Suministros Ofertados.
11. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
12. Constancia de registro de beneficiario SIAFI



**13. Otros documentos que desea agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.**

**Documentos sustanciales no subsanables**

1. Formulario de Presentación de Oferta deberá ser presentada firmada y sellada por el representante legal, debidamente autenticada (**no es subsanable que no venga firmada el formulario por el Representante Legal, designación del oferente, el precio ofrecido**).
2. Lista de Precios, firmado y sellada por el Representante Legal de la Empresa, debidamente autenticada. (**no es subsanable que no venga firmada el formulario por el Representante Legal, designación del oferente, el precio ofrecido, el plazo de entrega**)
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original. (**No es subsanable, fecha de vigencia, valor, nombre del proceso, cantidad en letras y la institución**).

**NOTA:**

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados, incluyendo la media firma y sello del Notario en cada hoja que se autentica, de Conformidad del Código del Notariado y su Reglamento (**Una Autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).

**09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA**

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA**, evidencias de montos depositados en caja y bancos o **Constancias de líneas de créditos otorgados por instituciones bancarias nacionales las cuales deberán ser aprobadas sin mencionar condicionantes en las mismas**. Estas deberán ser presentadas con fecha recientes es decir 15 días calendario antes de la apertura de las ofertas.
- Copia autenticada de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior firmados, sellados y timbrados, auditados por un auditor, contador independiente o una firma auditora.
- Presentar constancia de solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos o COHPUCP del contador que realizó los estados financieros.
- Autorización para que la **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)** pueda verificar la documentación presentada con los emisores.
- Y otros que requiera la SEDS.

**09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA**

- Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas.

**09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA**

- Formulario de Presentación de Oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y



números con el precio total ofertado.

- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual por cada ítem cotizado en la oferta, debidamente firmado y sellado.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los suministros ofertados a la **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)**, en el lugar y fechas especificados en estas bases.

#### **09.6 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE ADJUDICADO) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO**

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR; en la actualidad sería la Solvencia Fiscal emitida por la SAR
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR;
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE.

#### **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN**

**El ente contratante podrá realizar una reunión para aclarar consultas que hayan recibido por parte de uno o más potenciales oferentes.**

Datos de la Reunión:

- **Lugar:** Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte.
- Fecha: **07 de abril de 2026**
- Hora: **10:00 a.m.**
- Asistencia: opcional.

**PERÍODO MÁXIMO PARA RECIBIR ACLARACIONES POR ESCRITO SERÁ: 10 DE ABRIL DE 2026 hasta las 3:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.**

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con la **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)**, mediante correo electrónico, [licitaciones.seds@seguridad.gob.hn](mailto:licitaciones.seds@seguridad.gob.hn), o en su



defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente **Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad**, ubicada en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte. **El ente contratante** responderá por escrito o correo electrónico a todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

## **IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN**

La **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)** podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

## **IO-10. II CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN.**

En cualquier momento entre la convocatoria y veinticuatro (24) horas antes de la presentación de las ofertas, la máxima Autoridad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad podrá cancelar el Proceso de Licitación, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización.

## **IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas serán evaluadas de manera conjunta verificando la documentación, legal, financiera, técnica y económica.

### **11.01 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS**

El examen de las ofertas consiste en la confirmación por parte del Comité de Evaluación que todos los documentos solicitados han sido suministrados y determina si cada documento entregado está completo, también que las ofertas no superen el presupuesto asignado para el proceso de Licitación. “Sí en el examen de las ofertas se determina que los siguientes documentos faltan o no son presentados de acuerdo a las formalidades de la ley, la oferta será **Declarada Inadmisibile**, de



conformidad a lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado:

1. Formulario de Presentación de Oferta
2. Formulario de Lista de Precios
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta

Las ofertas presentadas que superen la disponibilidad presupuestaria asignado para el proceso de Licitación **serán motivo para declarar inadmisibles.**

### 11.02 EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.		
2	Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.		
3	Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal		
4	Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal		
5	Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.		
6	Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. “la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta”. La empresa que participe en este proceso deberá tener el rubro inscrito objeto de esta licitación en su certificación.		
7	Formulario de Información sobre el Oferente		
8	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017 (en el formulario indicado en la Sección IV).		
9	Declaración de Integridad		
10	Declaración Jurada del Cumplimiento y Calidad de los Suministros Ofertado.		
11	Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
12	Constancia SIAFI		
13	Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley		



**11.03, EVALUACIÓN FINANCIERA**

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <b>CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b> , evidencias de montos depositados en caja y bancos o <b>Constancias de líneas de créditos otorgados por instituciones bancarias nacionales las cuales deberán ser aprobadas sin mencionar condicionantes en las mismas</b> . Estas deberán ser presentadas con fecha recientes es decir 15 días calendario antes de la apertura de las ofertas.		
2	Copia autenticada de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior firmados, sellados y timbrados, auditados por un auditor o contador independiente o una firma auditora.		
3	Presentar constancia de solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos o COHPUCP del contador que realizo los estados financieros.		
4	Autorización para que la <b>Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)</b> pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		
5	Y otros que requiera la SEDS		

**11.04, EVALUACIÓN TÉCNICA**

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas.		

**11.05, EVALUACIÓN ECONÓMICA**

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado.		
2	Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual por cada ítem dentro de cada lote cotizado en la oferta, debidamente firmado y sellado.		

**IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES**

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.



En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de estos se considerará el primero.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables de acuerdo a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

### **IO-13 LICITACIÓN DESIERTA O FRACASADA**

La licitación será declarada desierta, cuando no se hubiere presentado el mínimo de ofertas.

La licitación se declarará fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley de Contratación de Estado, según corresponda.

Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o Reglamento de la Ley de Contratación del Estado;

Asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o en el pliego de condiciones y por ello no fueren admisibles, incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas; o cuando la máxima autoridad dispusiere lo contrario por motivos de seguridad, mejores condiciones, o que no satisfaga las necesidad a los interés de la institución.

### **IO-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, **presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada o la oferta que cumpla los requerimientos de este pliego de condiciones**, de acuerdo con criterios objetivos tomar en cuenta que no siempre se adjudica a la empresa con valor de la oferta más baja, de conformidad a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado.

### **IO-15 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación, será notificada a los oferentes y publicada en la plataforma de Honducompras, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de los servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del oferente ganador



d) El valor de la adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

## **IO-16 FIRMA DE CONTRATO**

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

**Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los cinco días hábiles después de recibir la notificación de adjudicación presentar los siguientes documentos:**

- Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
- Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal.
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)
- Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- Y otros documentos que requiera la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS).

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

## **SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN-**

### **CC -01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

*La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)* nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Dar seguimiento al desarrollo del contrato;
- b. Documentar cualquier incumplimiento del proveedor.
- c. Estar pendiente de que el proveedor entregue la documentación que debe presentar previo a la firma del contrato, también debe de coordinar con la Dirección o Unidad encargada de recibir los servicios según corresponda.



**CC-02 PLAZO CONTRACTUAL**

El contrato estará vigente a partir de su firma hasta el 31 de diciembre de 2026.

**CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el incumplimiento total o parcial del mismo, o por las causas establecidas en el artículo 127 de la Ley de Contratación del Estado y las señaladas en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

**CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS**

Para los ítems 1 al 27 la entrega de los suministros se hará en:

<b>DIRECCION</b>
Dirección Policial de Telemática, Aldea El Ocotol, Comayagüela, Francisco Morazán

**CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS**

El plazo y cantidades de los suministros serán entregados de la siguiente forma:

ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE ENTREGA
1	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAS DE JETBRAINS ALL PRODUCTS ENTERPRISE POR 1 AÑO, MÁS PLUGIN LARAVEL IDEA	21/07/2026
2	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA DE PROGRESS TELERIK DEVCRAFT COMPLETE DEVELOPER	31/12/2026
3	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA GRAPECITY DOCUMENTS FOR PDF V5 DEVELOPER UNLIMITED WITH GCPDFVIEWER PROFESSIONAL	21/9/2026
4	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA DE CERTIFICADO SSL WILDCARD (POLICIANACIONAL.GOB.HN)	6/11/2026
5	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DOMINIO SEPOL.HN	09/10/2026
6	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA DE APPLE DEVELOPER PROGRAM	15 DIAS CALENDARIO DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO
7	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE DOMINIO SEPOL.GOB.HN (POR 1 AÑO)	23/06/2026
8	SOSTENIMIENTO DEL REGISTRO DE CERTIFICACION SSL COMODO MAIL.SEPOL.HN (POR 1 AÑO)	28/11/2026
9	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE CERTIFICACION SSL COMODO SEPOL.HN (POR 1 AÑO)	10/12/2026
10	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DEL SITELOCK ENTERPRICE SEPOL.HN (POR 1 AÑO)	29/08/2026
11	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE LICENCIA CPANEL DE SEPOL.GOB.HN (POR 1 AÑO)	29/08/2026
12	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAS GOOGLE MAPS PLATFORM POST-PAY PARA SEPOL (POR UN AÑO)	19/08/2026
13	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA PLATAFORMA PRTG NETWORK MONITOR	10/07/2026
14	SUSCRIPCIÓN DE RADIOS SATELITALES	20/08/2026
15	SOSTENIMIENTO DE CONTRATO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO ORACLE	31/05/2026
16	SOSTENIMIENTO DE CONTRATO DE SOPORTE EXTENSIÓN DE GARANTÍA	31/12/2026



ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE ENTREGA
	DELL EMC	
17	SOSTENIMIENTO DE CONTRATO SOPORTE DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DELL POWEREDGE R740XD	31/12/2026
18	SOSTENIMIENTO DE SOPORTE DE DELL EMC POWERSWITCH S4112F-0N/S4112T-ON	31/12/2026
19	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA PARA LA PLATAFORMA OUTLOOK (150)	21/8/2026
20	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO SAFETICA	31/12/2026
21	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO ADMANAGER (GESTIÓN DE ACTIVE DIRECTORY) 8 TÉCNICOS	26/12/2026
22	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE AUDITORÍA ACTIVE DIRECTORY (AD AUDIT) 8 TECNICOS Y PAQUETERIA DE IDIOMAS	26/12/2026
23	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO ANTIVIRUS ESET	16/12/2026
24	SOSTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO GESTION DE CONTRASEÑA Y AUTOSERVICIO PARA USUARIOS FINALES (ADSELSERVICE PLUS)	26/12/2026
25	SOSTENIMIENTO DE REGISTRO DE DOMINIO POLICIANACIONAL.HN (1)	30/09/2026
26	ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO PARA LA PLATAFORMA OUTLOOK	15 DÍAS CALENDARIO DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO
27	SOSTENIMIENTO DE LICENCIEMINTO PARA LA PLATAFORMA ACTIVE DIRECTORY WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022	15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO
28	SOSTENIMIENTO DE LICENCIA IREDADMIN-PRO	21/09/2026

### CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Para la entrega de los Suministros, el proveedor deberá coordinarse con los representantes de la Dirección de Telemática y el Administrador de Contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

### CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados, cheques de caja y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

#### a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- **El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato 10 días calendario después de firmado el contrato.**
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los suministros posteriores



a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se modificará si existiera una modificación de monto al contrato según lo establece la Ley de Contratación del Estado.

#### **b) GARANTIA DE CALIDAD (NO APLICA)**

- El proveedor debe presentar Garantía de Calidad cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del suministro contratado.
- La Garantía de Calidad deberá estar vigente por un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha del Acta de Recepción Definitiva de los suministros.

#### **CC-08 FORMA DE PAGO**

**LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)** pagará según lo establecido en la ley de contratación del estado y su reglamento con base a la entrega realizada y debidamente recibidas a **satisfacción y realizarán PAGOS CONTRA ENTREGA**, SIENDO ESTE MEDIANTE SIAFI. CONTRA ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA.

#### **CC-09 MULTAS**

Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso en relación al saldo del contrato; de conformidad a lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2026.

#### **CC. 10 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR**

Se considera caso fortuito o fuerza mayor al hecho que no ha podido ser previsto o que habiendo sido previsto, no ha podido ser evitado, lo que exime de responsabilidad a las partes. entendiéndose como tal: Catástrofes provocadas por fenómenos naturales, terremotos, inundaciones, accidentes, huelgas, guerra, revoluciones, motines, desorden social, naufragio e incendio entre otros.

En caso de que el proveedor tenga retraso en la entrega de los servicios por caso fortuito o fuerza mayor, este deberá presentar la documentación necesaria para acreditar el hecho del caso fortuito o fuerza mayor. La Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), con la documentación presentada podrá autorízala siempre y cuando esté debidamente acreditado el caso fortuito o fuerza mayor.

#### **CC-11 FRAUDE Y CORRUPCIÓN**

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente clausula, se definen las siguientes expresiones:



- a) “Práctica fraudulenta” cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
  - b) “Prácticas coercitivas” significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
  - c) “Cohecho” también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
  - d) “Extorción o instigación al delito” Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
  - e) “Tráfico de influencias” es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquiera situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
  3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contrato considere satisfactorias para corregir la situación.
  4. El Contratante, notificara a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
  5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relaciones con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.



Así mismo el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a:

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente clausula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto el cómo sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor públicos, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona”.

SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
1	<p><b>Sostenimiento De Licencias De Jetbrains All Products Enterprise Por 1 Año, Más Plugin Laravel Idea</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación de 4 licencias de uso de los entornos de desarrollo integrados, pago de 4 licencias para el uso del plugin laravel idea. En la plataforma de jetbrains debe de mostrar la fecha de vencimiento actualizada a la nueva fecha de contrato.</p>	4	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
2	<p><b>Sostenimiento De Licencia De Progress Telerik Devcraft Complete Developer</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación De Licencia De Desarrollo Para Las Librerías De Interfaz Gráfica. En La Plataforma De Progress Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
3	<p><b>Sostenimiento De Licencia Grapecity Documents For Pdf V5 Developer Unlimited With Gcpdfviewer Professional</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación De Licencia De Plugin Para Generación De Pdf En La Plataforma De Grapecity Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
4	<p><b>Sostenimiento De Licencia De Certificado SSL Wildcard (Policianacional.Gob.Hn)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación De Certificados SSL Wildcard 1 Años</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato		
5	<p><b>Sostenimiento De Registro Dominio Sepol.Hn</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <p>Renovación Del Dominio Sepol.Hn</p> <p>En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
6	<p><b>Sostenimiento de Licencia de Apple Developer Program</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <p>Renovación de Apple Developer Program 1 año</p> <p>En la plataforma debe de mostrar la fecha de vencimiento actualizada a la nueva fecha de contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
7	<p><b>Sostenimiento De Registro De Dominio Sepol.Gob.Hn (Por 1 Año)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <p>Renovación Del Dominio Sepol.Gob.Hn</p> <p>En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
8	<p><b>Sostenimiento Del Registro De Certificación SSL Cómodo Mail.Sepol.Hn (Por 1 Año)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <p>Renovación De Certificación SSL Cómodo Mail.Sepol.Hn</p> <p>En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
9	<p><b>Sostenimiento De Registro De Certificación Ssl Comodo Sepol.Hn (Por 1 Año)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación De Certificación SSL Cómodo Sepol.Hn En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
10	<p><b>Sostenimiento De Registro Del SiteLock Enterprice Sepol.Hn (Por 1 Año)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación Del Registro Del SiteLock Enterprice Sepol.Hn En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
11	<p><b>Sostenimiento De Registro De Licencia Cpanel De Sepol.Gob.Hn (Por 1 Año)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación Del Registro De Licencia Cpanel De Sepol.Gob.Hn En La Plataforma Debe De Mostrar La Fecha De Vencimiento Actualizada A La Nueva Fecha De Contrato</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
12	<p><b>Sostenimiento De Licencias Google Maps Platform Post-Pay Para Sepol (Por Un Año)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Compra De Crédito Para Realización De Consultas En La Api De Google Maps Descripción Técnico Servicios Google Maps Dynamics Maps 3,000,000 Cargas Anuales. Geocoding 480,000 Cargas Anuales Soporte Anual</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
13	<p><b>Sostenimiento De Licencia Plataforma Prtg Network Monitor</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitorear Y Clasificar Las Condiciones Del Sistema</li> <li>1. Uso Del Ancho De Banda Y Tiempo De Actividad</li> <li>2. Recopilar Estadísticas De Varios Hosts</li> <li>3. Monitorear Y Clasificar El Rendimiento De La Red</li> <li>4. Monitoreo De Redes</li> <li>5. Monitoreo Snmp</li> <li>6. Mapas De La Red</li> <li>7. Analizar Tráfico De La Red</li> <li>8. 10,000 Sensores Para Uso.</li> </ol>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
14	<p><b>Suscripción De Radios Satelitales</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dispositivo A Suscribir: Terminal Satelital Icom-Sat 100</li> <li>2. Cantidad Requerida De Dispositivos A Suscribir: 10 Unidades</li> </ol> <p>Grupos De Conversación (Talkgroup): 02 (Dos)</p>	10	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
15	<p><b>Sostenimiento De Contrato De Soporte Y Actualización De Licenciamiento Oracle</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <p>Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Oracle Active Data Guard - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Advanced Security - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Audit Vault And Database Firewall - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Data Masking And Subsetting Pack - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual (Cantidad 25)</li> </ul>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Database Lifecycle Management Pack - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Database Vault - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Soa Suite For Oracle Middleware - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Secure Backup - Stream Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Weblogic Suite - Named User Plus Perpetual (Cantidad 10)</li> <li>● Oracle Weblogic Suite - Processor Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual (Cantidad 2)</li> <li>● Oracle Soa Suite For Oracle Middleware - Named User Plus Perpetual (Cantidad 10)</li> </ul> <p>Se Requiere Un Tipo De Servicio De Soporte 24/7/365 Debido A Las Principales Plataformas Críticas Y De Vital Importancia Para La Policía Nacional.</p> <p><b>Términos Y Condiciones</b>            En El Servicio De Soporte Debe Incluir Lo Siguiente:            Descargar De Actualizaciones De Programas, Alertas De Seguridad Y Actualización De Parches.            Scripts De Actualización            Certificación Con La Mayoría De Los Nuevos Productos/Versiones De Terceros            Nuevas Versiones De Productos Y Tecnología, Incluye Versiones Generales De Mantenimiento, Versiones Con Funcionalidad Específica Y Actualizaciones De Documentación            Acceso De My Oracle Support Para Información Sobre Defectos Y Parches Y Sistema De Soporte Al Cliente A Través De Internet (24/7)</p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Asistencia Técnica Con Los Service Request 24 Horas Al Día / 7 Días A La Semana (24/7) En My Oracle Support Servicio Para Asuntos No Técnicos Durante Horas Normales De Oficina 24 Horas De Compromiso Para Requerimientos De Servicio De Severidad</p> <p><b>Definición De Niveles En La Gravedad De Problemas</b> <b>-Severidad 1(Interrupción Crítica):</b> Su Uso En Producción De Los Programas Con Soporte Se Detuvo O Sufrió Un Impacto Tan Grave Que No Puede Seguir Trabajando De Manera Razonable. Usted Sufre Una Pérdida Total Del Servicio. La Operación Es De Misión Crítica Para El Negocio Y La Situación Es Una Emergencia. Una Solicitud De Servicio De</p> <p>Severidad 1 Presenta Una O Más De Las Sigüientes Características: Datos Dañados Una Función Crítica Documentada No Se Encuentra Disponible El Sistema Se Cuelga Indefinidamente Y Causa Demoras Inaceptables O Indefinidas Para Los Recursos O La Respuesta El Sistema Falla, Y Falla De Manera Reiterada Después De Los Intentos De Reinicio</p> <p>Se Realizarán Esfuerzos Razonables Para Responder A Las Solicitudes De Servicio De Severidad 1 En Un Plazo De Una Hora. Para Los Esfuerzos De Respuesta Relacionados Con El Soporte Premier Para El Software De Oracle Communications Network Y El Soporte De Software Y Soporte De Mantenimiento Para Oracle Communications Network, Consulte Las Secciones Sobre Soporte Premier Y De Mantenimiento Para Oracle Communications Network Y Soporte De Software Y Soporte De Mantenimiento Para Oracle Communications Network Más Arriba. A Menos Que Se Especifique Lo Contrario, Oracle Presta Soporte Durante Las 24 Horas Para Solicitudes De Servicio De Severidad 1 Para Los Programas Con Soporte (Oss Trabaja 24x7 Hasta Que El Problema Esté</p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Resuelto) Cuando Usted Continúe Trabajando Activamente Con Oss Para Lograr La Resolución De Su Solicitud De Servicio De Severidad 1. Usted Deberá Proporcionar A Oss Un Contacto Durante Este Período De 24x7, Ya Sea En El Sitio O Por Teléfono, A Fin De Prestar Asistencia En La Recolección De Datos, Pruebas Y Aplicación De Correcciones. Se Requiere Que Usted Proponga Esta Clasificación De Severidad Con Mucho Cuidado, A Fin De Que Oracle Pueda Asignar Los Recursos Necesarios Para Las Situaciones De Severidad 1 Válidas.</p> <p><b>-Severidad 2:</b> Usted Sufre Una Pérdida Grave Del Servicio. Existen Importantes Funcionalidades Que No Están Disponibles, Sin Una Solución Alternativa Aceptable; Sin Embargo, Las Operaciones Pueden Continuar En Forma Restringida.</p> <p><b>-Severidad 3:</b> Usted Sufre Una Pérdida Leve Del Servicio. El Impacto Es Un Inconveniente Que Puede Requerir Una Solución Alternativa Para Restablecer La Funcionalidad.</p> <p><b>-Severidad 4:</b> Usted Solicita Información, Alguna Mejora O Aclaración De La Documentación Relacionada Con Su Software, Pero Esto No Afecta El Funcionamiento Del Software. Usted No Sufre Ninguna Pérdida Del Servicio. El Resultado No Impide El Funcionamiento De Un Sistema.</p> <p><b>Servicio De Ayuda</b>  El Servicio De Ayuda Debe Garantizar La Resolución Completa De Todos Los Problemas O Fallas Que Se Presenten Y Que Éstas Afecten El Desempeño De Las Diferentes Plataformas Críticas De La Institución.</p> <p><b>Asistencia Técnica</b>  La Asistencia Técnica Deberá Estar Disponible Las 24 Horas Al Día / 7 Días A La Semana (24/7). Tomando En Consideración Los Niveles De Severidad En Los Términos Y Condiciones De Este Documento.</p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p><b>Confidencialidad</b> La Empresa No Revelará A Ningún Tercero Detalles De Los Procesos Internos De La Dirección Policial De Telemática, Detalles Relativos Al Software, Incluyendo, Entre Otros, Cualquier Información Relacionada Con El Código Del Software, Las Especificaciones, La Infraestructura Tecnológica Con Que Cuenta La Dirección Policial De Telemática Y Datos Almacenados En Las Bases De Datos Oracle, Todo Lo Anterior Denominado Como La "Información Confidencial".</p> <p>La Empresa Tiene Prohibido Realizar Copias De Cualquier Información Confidencial O Cualquier Contenido Basado En Los Conceptos Contenidos En La Información Confidencial Para Uso Personal O Para Su Distribución A Menos Que La Dirección Policial De Telemática Lo Solicite. Asimismo, La Empresa Tiene Prohibido Utilizar La Información Confidencial, A Menos Que Sea Únicamente Para El Beneficio De La Dirección Policial De Telemática.</p> <p><b>Carta De Autorización Del Fabricante Oracle</b> La Empresa Debe Presentar Carta Del Fabricante Oracle En La Que Se Autorice El Vender Productos De Software Y Hardware Oracle En Territorio Hondureño.</p>		
16	<p><b>Sostenimiento De Contrato De Soporte Extensión De Garantía Dell Emc</b></p> <p><b>Especificaciones Técnicas De Dell Poweredge R740xd</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nodo-1</b> Marca:Dell Modelo: R740xd Vsan Ready Node Sistema Operativo: Dellemc-Vmware Esxi Versión Del Sistema Operativo: 7.0 Update 2 Build-17867351 (A04) Etiqueta De Servicio: <b>3zkrdf3</b> Versión Del Bios: 2.11.2</li> </ul>	3	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>           Versión De Firmware De Idrac: 5.00.00.00            Licencia: Enterprise Edition            Discos Duros En Total 10            Nombre Estado Tamaño Protocolo De Bus            Ssd 0 En Línea 0 223.57 Gb Sata Ssd Ssd 1 En Línea 1 223.57 Gb Sata Ssd Solid State Disk 0:1:0 No Raid 0 1788.5 Gb Sas Ssd Solid State Disk 0:1:1 No Raid 1 1788.5 Gb Sas Ssd Physical Disk 0:1:2 No Raid 2 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:3 No Raid 3 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:4 No Raid 4 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:5 No Raid 5 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:6 No Raid 6 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:7 No Raid 7 2235.62 Gb Sas Hdd            Memoria Ram Dimm Slot Dram Ddr-4 32gb            Cpu1 Status Intel(R) Xeon(R) Gold 5218 Cpu @ 2.30ghz Model 85 Stepping 7            2300 Mt/S Se Detectó Presencia 16            Cpu2 Status Intel(R) Xeon(R) Gold 5218 Cpu @ 2.30ghz Model 85 Stepping 7            2300 Mt/S Se Detectó Presencia 16            Extensión De Garantía Dell Emc Vsan R740xd Ready            Modelo:Vsan Ready Node R740xd Upgrades And Extensions.            Service Tag Equipo:<b>3zksdf3</b>            Servicio Cotizado: 4 Hour + Prosupport Mission Critical.         </p> <p> <b>• Nodo-2</b>            Marca: Dell            Modelo: R740xd Vsan Ready Node            Sistema Operativo: Dellemc-Vmware Esxi            Versión Del Sistema Operativo: 7.0 Update 2 Build-17867351 (A04)            Etiqueta De Servicio: <b>3zksdf3</b>            Versión Del Bios: 2.11.2         </p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>           Versión De Firmware De Idrac: 5.00.00.00            Licencia: Enterprise Edition            Discos Duros En Total 10            Nombre Estado Tamaño Protocolo De Bus            Ssd 0 En Línea 0 223.57 Gb Sata Ssd            Ssd 1 En Línea 1 223.57 Gb Sata Ssd Solid State Disk 0:1:0 No            Raid 0 1788.5 Gb Sas Ssd Solid State Disk 0:1:1 No Raid 1 1788.5            Gb Sas Ssd Physical Disk 0:1:2 No Raid 2 2235.62 Gb Sas Hdd            Physical Disk 0:1:3 No Raid 3 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk            0:1:4 No Raid 4 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:5 No Raid            5 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:6 No Raid 6 2235.62 Gb            Sas Hdd Physical Disk 0:1:7 No Raid 7 2235.62 Gb Sas Hdd            Memoria Ram Dimm Slot Dram Ddr-4 32gb             Cpu1 Status Intel(R) Xeon(R) Gold 5218 Cpu @ 2.30ghz Model            85 Stepping 7            2300 Mt/S Se Detectó Presencia 16            Cpu2 Status Intel(R) Xeon(R) Gold 5218 Cpu @ 2.30ghz Model            85 Stepping 7            2300 Mt/S Se Detectó Presencia 16             Extensión De Garantía Dell Emc Vsan R740xd Ready            Modelo:Vsan Ready Node R740xd Upgrades And Extensions.            Service Tag Equipo:<b>3zkqdf3</b>            Servicio Cotizado: 4 Hour + Prosupport Mission Critical.   <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Nodo-3</b></li> </ul>           Marca: Dell            Modelo: R740xd Vsan Ready Node            Sistema Operativo: Dellemc-Vmware Esxi            Versión Del Sistema Operativo: 7.0 Update 2 Build-17867351            (A04)            Etiqueta De Servicio: <b>3zkqdf3</b> </p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>           Versión Del Bios: 2.11.2            Versión De Firmware De Idrac: 5.00.00.00            Licencia: Enterprise Edition            Discos Duros En Total 10            Nombre Estado Tamaño Protocolo De Bus            Ssd 0 En Línea 0 223.57 Gb Sata Ssd            Ssd 1 En Línea 1 223.57 Gb Sata Ssd Solid State Disk 0:1:0 No            Raid 0 1788.5 Gb Sas Ssd            Solid State Disk 0:1:1 No Raid 1 1788.5 Gb Sas Ssd Physical Disk            0:1:2 No Raid 2 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:3 No Raid            3 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:4 No Raid 4 2235.62 Gb            Sas Hdd Physical Disk 0:1:5 No Raid 5 2235.62 Gb Sas Hdd            Physical Disk 0:1:6 No Raid 6 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk            0:1:7 No Raid 7 2235.62 Gb Sas Hdd            Memoria Ram Dimm Slot Dram Ddr-4 32gb            Cpu1 Status Intel(R) Xeon(R) Gold 5218 Cpu @ 2.30ghz Model            85 Stepping 7            2300 Mt/S Se Detectó Presencia 16            Cpu2 Status Intel(R) Xeon(R) Gold 5218 Cpu @ 2.30ghz Model            85 Stepping 7            2300 Mt/S Se Detectó Presencia 16              Extensión De Garantía Dell Emc Vsan R740xd Ready            Modelo:Vsan Ready Node R740xd Upgrades And Extensions.            Service Tag Equipo:<b>3zkrdf3</b> </p> <p><b>Condiciones De Mantenimiento</b></p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Se Requiere Un Tipo De Servicio De Soporte 24/7/365 Debido A Las Principales Plataformas Críticas Y De Vital Importancia Para La Policía Nacional De Honduras.</p> <p><b>Términos Y Condiciones:</b></p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>En El Servicio De Soporte Debe Incluir Lo Siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambio De Piezas Y Repuestos.</li> <li>✓ En Caso De Eventos Inesperados Que Afecten Las Plataformas Críticas, Brindar Asistencia Técnica Con Ingeniero En Sitio, Durante El Proceso De Solución De Problemas, Un Técnico De Dell Determinará Si Un Técnico De Servicio In Situ Debe Ir Para Que Realice Una Reparación Cualificada. Si Es Así, Normalmente La Visita Tendrá Lugar El Siguiente Día Laborable.</li> <li>✓ Monitoreo De Los Servidores Y Si Alguna Pieza Pronto Presentará Falla, Envía Alerta A Dell Para Proceder Al Reemplazo De La Misma.</li> </ul> <p><b>Servicio De Soporte</b></p> <p>El Servicio De Soporte Debe Garantizar La Resolución Completa De Todos Los Problemas O Fallas Que Se Presenten Y Que Éstas Afecten El Desempeño De Las Diferentes Plataformas Críticas De La Policía Nacional De Honduras.</p> <p><b>Corrección De Problemas</b></p> <p>Al Momento De La Corrección O Solución De Problemas Se Espera Recibir Un Reporte Que Refleje La Causa/Raíz Del Problema, El Procedimiento Implementado Para La Solución Del Problema Y Sugerencias A Implementar (Si Las Hubiera) Para Evitar Que El Problema Vuelva A Suceder.</p>		
17	<p><b>Sostenimiento De Contrato Soporte De Extensión De Garantía Dell Poweredge R740xd</b></p> <p><b>Especificaciones Técnicas De Dell Poweredge R740xd</b></p> <p>Marca: Dell</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Modelo: R740xd  Sistema Operativo: Windows Server 2019  Versión Del Sistema Operativo: 10.0  Etiqueta De Servicio: <b>1113vd3</b>  Versión Del Bios: 2.11.2  Versión De Firmware De Idrac: 5.00.00.00  Licencia: Enterprise Edition  Discos Duros En Total 10  Nombre Estado Tamaño Protocolo De Bus  Ssd 0 En Línea 0 223.57 Gb Sata Ssd  Ssd 1 En Línea 1 223.57 Gb Sata Ssd Solid State Disk 0:1:0 No  Raid 0 1788.5 Gb Sas Ssd  Solid State Disk 0:1:1 No Raid 1 1788.5 Gb Sas Ssd Physical Disk  0:1:2 No Raid 2 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:3 No Raid  3 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk 0:1:4 No Raid 4 2235.62 Gb  Sas Hdd Physical Disk 0:1:5 No Raid 5 2235.62 Gb Sas Hdd  Physical Disk 0:1:6 No Raid 6 2235.62 Gb Sas Hdd Physical Disk  0:1:7 No Raid 7 2235.62 Gb Sas Hdd  Memoria Ram Dimm Slot Dram Ddr-4 32gb  Cpu1 Status Intel(R) Xeon(R) Silver 4208 Cpu @ 2.10ghz Model  85 Stepping 7  2100 Mt/S Se Detectó Presencia 8  Cpu2 Status Intel(R) Xeon(R) Silver 4208 Cpu @ 2.10ghz Model  85 Stepping 7  2100 Mt/S Se Detectó Presencia 8  Extensión De Garantía De Dell Poweredge R740xd  Modelo:Poweredge R740xd Upgrades And Extensions.  Service Tag Equipo:<b>1113vd3</b>  Servicio Cotizado: Prosupport Plus Mission Critical: 4-Hour 7x24  On-Site.</p> <p><b>Condiciones De Mantenimiento</b>  <b>Especificaciones Técnicas:</b></p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Se Requiere Un Tipo De Servicio De Soporte 24/7/365 Debido A Las Principales Plataformas Críticas Y De Vital Importancia Para La Policía Nacional De Honduras.</p> <p><b>Términos Y Condiciones:</b> En El Servicio De Soporte Debe Incluir Lo Siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambio De Piezas Y Repuestos.</li> <li>✓ En Caso De Eventos Inesperados Que Afecten Las Plataformas Críticas, Brindar Asistencia Técnica Con Ingeniero En Sitio, Durante El Proceso De Solución De Problemas, Un Técnico De Dell Determinará Si Un Técnico De Servicio In Situ Debe Ir Para Que Realice Una Reparación Cualificada. Si Es Así, Normalmente La Visita Tendrá Lugar El Siguiente Día Laborable.</li> <li>✓ Monitoreo De Los Servidores Y Si Alguna Pieza Pronto Presentará Falla, Envía Alerta A Dell Para Proceder Al Reemplazo De La Misma.</li> </ul> <p><b>Servicio De Soporte</b> El Servicio De Soporte Debe Garantizar La Resolución Completa De Todos Los Problemas O Fallas Que Se Presenten Y Que Éstas Afecten El Desempeño De Las Diferentes Plataformas Críticas De La Policía Nacional De Honduras.</p> <p><b>Corrección De Problemas</b> Al Momento De La Corrección O Solución De Problemas Se Espera Recibir Un Reporte Que Refleje La Causa/Raíz Del Problema, El Procedimiento Implementado Para La Solución Del Problema Y Sugerencias A Implementar (Si Las Hubiera) Para Evitar Que El Problema Vuelva A Suceder.</p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
18	<p><b>Sostenimiento De Soporte De Dell Emc Powerswitch S4112f-0n/S4112t-On</b></p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Powerswitch</b> S4112f-On/S4112t-On - Service Tag: <b>7b6cv43</b> Modelo: Dell Emc Networking S4112-On Upgrades And Extensions. Service Tag Equipo:<b>7b6cv43</b> Servicio Cotizado: Next Day + Prosupport.</li> <li>➤ <b>Powerswitch</b> S4112f-On/S4112t-On - Service Tag: <b>7d6cv43</b> Modelo: Dell Emc Networking S4112-On Upgrades And Extensions. Service Tag Equipo:<b>7d6cv43</b> Servicio Cotizado: Next Day + Prosupport.</li> <li>➤ <b>Powerswitch</b> S4112f-On/S4112t-On - Service Tag: <b>2c6cv43</b> Modelo: Dell Emc Networking S4112-On Upgrades And Extensions. Service Tag Equipo:<b>2c6cv43</b> Servicio Cotizado: Next Day + Prosupport.</li> <li>➤ <b>Powerswitch</b> S4112f-On/S4112t-On - Service Tag: <b>9b6cv43</b> Modelo: Dell Emc Networking S4112-On Upgrades And Extensions. Service Tag Equipo:<b>9b6cv43</b> Servicio Cotizado: Next Day + Prosupport.</li> </ul> <p><b>Condiciones De Mantenimiento</b></p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Se Requiere Un Tipo De Servicio De Soporte 24/7/365 Debido A Las Principales Plataformas Críticas Y De Vital Importancia Para La Policía Nacional De Honduras.</p>	4	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p><b>Términos Y Condiciones:</b>            En El Servicio De Soporte Debe Incluir Lo Siguiente:            ✓ Cambio De Piezas Y Repuestos.            ✓ En Caso De Eventos Inesperados Que Afecten Las Plataformas Críticas, Brindar Asistencia Técnica Con Ingeniero En Sitio, Durante El Proceso De Solución De Problemas, Un Técnico De Dell Determinará Si Un Técnico De Servicio In Situ Debe Ir Para Que Realice Una Reparación Cualificada. Si Es Así, Normalmente La Visita Tendrá Lugar El Siguiente Día Laborable.            ✓ Monitoreo De Los Servidores Y Si Alguna Pieza Pronto Presentará Falla, Envía Alerta A Dell Para Proceder Al Reemplazo De La Misma.</p> <p><b>Servicio De Soporte</b>            El Servicio De Soporte Debe Garantizar La Resolución Completa De Todos Los Problemas O Fallas Que Se Presenten Y Que Éstas Afecten El Desempeño De Las Diferentes Plataformas Críticas De La Policía Nacional De Honduras.</p> <p><b>Corrección De Problemas</b>            Al Momento De La Corrección O Solución De Problemas Se Espera Recibir Un Reporte Que Refleje La Causa/Raíz Del Problema, El Procedimiento Implementado Para La Solución Del Problema Y Sugerencias A Implementar (Si Las Hubiera) Para Evitar Que El Problema Vuelva A Suceder.</p>		
19	<p><b>Sostenimiento De Licencia Para La Plataforma Outlook</b>  <b>Especificación Técnica:</b>            Modelo De Licencia: licencia Por Usuario (Cada Usuario Inicia Sesión Con Su Cuenta).            En La Familia “Business” Normalmente Aplica Para Hasta 300 Usuarios En El Tenant (Según Política De Microsoft Para Planes Business).</p>	150	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Correo Corporativo (Exchange Online) Buzón Empresarial (Comúnmente 50 Gb Por Usuario) Con Calendario, Contactos, Owa (Outlook Web) Y Políticas Básicas De Correo.</p> <p>Incluye Protección Base Contra Spam/Malware A Nivel De Exchange (Eop). Microsoft Teamschat, Canales, Reuniones En Línea, Compartición De Pantalla Y Colaboración Diaria. (Las Capacidades Exactas De Grabación/Telefonía Pueden Depender De Configuración Y Complementos).</p> <p>Office En Web Y Móvilversiones Web Y Móviles De Word, Excel, Powerpoint, Outlook, Etc. No Incluye Las Aplicaciones De Escritorio Instalables (Eso Viene En Business Standard O Superior).</p> <p>Onedrive almacenamiento Personal En La Nube (Comúnmente 1 Tb Por Usuario), Sincronización Y Compartición Controlada De Archivos. Sharepoint sitios Para Intranet/Equipos, Bibliotecas Documentales, Permisos Por Grupo Y Colaboración Estructurada (Repositorio “Central” Del Equipo).</p> <p>Herramientas De Productividad apps Típicas Del Ecosistema M365 Para Trabajo Diario: Formularios, Tareas/Planificación, Notas, Listas, Etc. (Puede Variar Por Región/Tenant Y Por Cambios De Microsoft).</p> <p>Usuarios Y Acceso (Entra Id / Azure Ad)Gestión De Identidades: Usuarios, Grupos, Sso Básico Con Aplicaciones Compatibles, Y Mfa (Si Lo Habilitas) Para Reforzar Acceso.</p> <p>Seguridad Y Cumplimiento (Base)Capacidades Básicas De Auditoría/Retención Y Políticas Fundamentales Del Servicio (Lo “Avanzado” Suele Requerir Planes Superiores O Add-Ons).</p>		
20	<p><b>Sostenimiento De Licenciamiento Safetica</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b>  Protección De Datos (Dlp)Permite Establecer Políticas De Bloqueo, Notificación O Justificación En Tiempo Real.</p>	2,000	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Controla La Salida De Información Sensible A Través De Múltiples Canales: Memorias Usb, Discos Externos, Impresión (Física Y Virtual), Carga A La Nube (Webmail, Drive, Dropbox) Y Aplicaciones De Mensajería. Tecnología Ocr Avanzada incluye Reconocimiento Óptico De Caracteres Para Analizar Imágenes, Capturas De Pantalla Y Pdfs Escaneados.</p> <p>Esto Evita Que La Información Se Fugue En Formatos No Textuales, Detectando Datos Sensibles (Como Ids O Tarjetas) Dentro De Archivos Gráficos.</p> <p>Control De Entorno Y Perímetro gestión Integral De Dispositivos Externos (Listas Blancas De Usb Por Id De Hardware) Y Control De Aplicaciones Y Sitios Web.</p> <p>Permite Bloquear O Restringir El Uso De Software No Productivo O Peligroso Y Filtrar La Navegación Por Categorías (Ej. Apuestas, Redes Sociales).</p> <p>Seguridad En Microsoft 365extiende La Protección A La Nube De Microsoft.</p> <p>Audita Y Controla El Flujo De Archivos En Onedrive, Sharepoint Y Teams, Permitiendo Detectar Si Se Están Compartiendo Documentos Confidenciales Con Usuarios Externos A La Organización.</p> <p>Análisis De Riesgo Humano monitorea El Comportamiento De Los Usuarios Para Identificar Anomalías O Empleados Con Alto Riesgo De Fuga De Datos.</p> <p>Genera Un Perfil De Riesgo Basado En La Actividad Diaria, Intentos De Acceso A Datos Prohibidos Y Uso De Herramientas No Autorizadas.</p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Auditoría Y Retención ofrece Una Visibilidad Completa De Las Operaciones Con Archivos (Lectura, Escritura, Borrado).</p> <p>En Su Versión Pro, Garantiza Una Retención De Logs De Hasta 18 Meses, Facilitando Investigaciones Forenses Y El Cumplimiento De Normativas Legales (Gdpr, Iso 27001).</p> <p>Zonas De Confianza permite Definir "Destinos Seguros" (Servidores Internos, Ips Específicas O Dominios Corporativos).</p> <p>Cualquier Movimiento De Datos Fuera De Estas Zonas Se Considera Una Amenaza Y Activa Automáticamente Las Medidas De Protección Configuradas.</p>		
21	<p><b>Sostenimiento De Licenciamiento Admanager (Gestión De Active Directory) 8 Técnicos</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Renovación Ad Manager Plus Admanager Plus Debe Ser Capaz De Cumplir Con Los Siguietes Requerimientos Funcionales: Gestión De Usuarios Y Grupos, Permitiendo La Creación, Modificación Y Eliminación Masiva De Cuentas En Active Directory, La Administración De Grupos, Contactos Y Equipos; Gestión De Contraseñas, Facilitando El Restablecimiento Masivo De Contraseñas, Desbloqueo De Cuentas, Envío De Notificaciones De Vencimiento Y Configuración De Políticas De Complejidad; Automatización De Tareas, Como La Creación De Cuentas Y Asignación De Permisos Predefinidos, Limpieza De Cuentas Inactivas Y Programación De Tareas Administrativas. Además, Debe Generar Informes Detallados Y Personalizados Sobre Usuarios Inactivos, Contraseñas Próximas A Vencer, Permisos Y Objetos Del Ad, Exportables En Formatos Como Csv, Pdf O Excel; Cumplir Con Normativas De Seguridad Internas Y Externas Como</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Gdpr, Hipaa O Sox, Y Permitir La Trazabilidad De Actividades Y Generación De Auditorías.</p> <p>El Software También Debe Integrarse Con Microsoft Exchange, Microsoft 365, Office 365 Y Opcionalmente Con Skype For Business Y G Suite; Ofrecer Monitoreo Y Auditoría De Todos Los Cambios En Ad, Con Notificaciones En Tiempo Real Y Registros Detallados Para Auditorías; Soportar Grandes Volúmenes De Usuarios (Más De 100,000 Objetos) Y Optimizar El Rendimiento Con Bases De Datos Sql Server Externas.</p> <p>Además, Debe Gestionar (02) Dos Dominios Y Permitir El Acceso Simultáneo De Al Menos Ocho Técnicos Con Diferentes Roles Y Permisos. Finalmente, Debe Incluir Soporte Técnico En Español Tanto En La Documentación Como En La Asistencia Para Garantizar Su Uso Adecuado En Equipos De Habla Hispana.</p>		
22	<p><b>Sostenimiento De Licenciamiento De Auditoría Active Directory (Ad Audit) 8 Técnicos Y Paquetería De Idiomas</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Ad Audit Plus Debe Ser Capaz De Cumplir Con Los Sigüientes Requerimientos Funcionales: Monitoreo En Tiempo Real De Cambios En Active Directory, Incluidos Usuarios, Grupos, Políticas De Gpo, Y Objetos Críticos Del Sistema, Con Notificaciones Instantáneas Ante Eventos Críticos Como Eliminaciones De Cuentas, Bloqueos De Usuarios O Cambios De Permisos. Debe Generar Informes Detallados Y Personalizables Sobre Eventos Específicos, Como Inicios De Sesión, Modificaciones De Permisos, Cambios En Gpo Y Accesos No Autorizados, Con La Capacidad De Programar Informes Automáticos Y Exportarlos En Formatos Pdf, Csv, Excel O Html. Es Esencial Que Soporte Auditorías De Seguridad Conforme A Normativas Como Gdpr, Hipaa O Sox, Abarcando Modificaciones En Políticas De Seguridad, Intentos Fallidos De Inicio De Sesión Y Actividades Sospechosas.</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>El Software Debe Monitorear Inicios De Sesión Exitosos Y Fallidos En Todo El Dominio, Con La Capacidad De Rastrear La Actividad Por Usuario, Máquina Y Tipo De Inicio De Sesión, Además De Identificar Cuentas Bloqueadas Y El Origen De Intentos De Acceso No Autorizados. Es Fundamental Que Audite Exhaustivamente Los Controladores De Dominio Y Servidores De Archivos, Rastreando Cambios, Accesos Y Modificaciones En Carpetas Compartidas Y Permisos.</p> <p>Debe Ofrecer Alertas Automáticas Configurables Ante Eventos Críticos, Ya Sea Por Correo Electrónico O Sms, Basándose En Criterios Personalizados.</p> <p>Asimismo, Debe Monitorear Y Auditar En Tiempo Real Cualquier Cambio En Las Políticas De Grupo (Gpo), Incluyendo Creación, Modificación Y Eliminación De Políticas.</p> <p>Debe Ser Capaz De Auditar El Uso Y Cambios De Laps (Local Administrator Password Solution), Permitiendo Rastrear La Modificación Y Acceso A Las Contraseñas Locales Administradas. Además, El Software Debe Auditar El Estado De La Replicación De Active Directory, Identificando Problemas En La Replicación Entre Controladores De Dominio Y Generando Alertas Ante Cualquier Error O Retraso.</p> <p>En Términos De Escalabilidad, Ad Audit Plus Debe Soportar La Auditoría De Dos Dominios, Al Menos 20 Servidores Y 2,500 Endpoints.</p> <p>También Es Necesario Que Integre Con Sistemas Siem Para Una Correlación De Eventos De Seguridad Más Avanzada.</p> <p>Finalmente, El Software Debe Incluir Soporte En Español, Ya Sea A Través De Un Paquete De Idioma O En Su Versión Nativa, Para Garantizar Que Tanto La Interfaz Como La Documentación Y La Asistencia Técnica Estén Disponibles En Español, Facilitando Su Uso Por Equipos Hispanohablantes.</p>		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
23	<p><b>Sostenimiento De Licenciamiento Antivirus Eset</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b>  Renovación De La Cantidad 2720 Licencias</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificación De Amenazas Mediante Machine Learning Para Detectar En Tiempo Real</li> <li>2. Protección Antivirus Y Antimalware Avanzada Para Proteger, Detectar Y Corregir Malware En Múltiples Dispositivos Y Servidores Y Sistemas Operativos.</li> <li>3. Seguridad Web En Tiempo Real Que Se Anticipa A Las Amenazas Para Garantizar Una Navegación Segura En Internet.</li> <li>4. Clasificación Y Protección Contra Pérdida De Datos Para Evitar La Pérdida Y/O Filtrado De Información Fuera Del Negocio.</li> <li>5. Cortafuegos O Firewall Integrado Para Bloquear Ataques De Red Hostiles E Intentos De Vulneración.</li> <li>6. Puerto De Control Y Protección Para Correo Electrónico Que Sirve Para Bloquear Intentos De Phishing E Ingeniería Social Dirigidos A Empleados.</li> <li>7. Análisis De Amenazas Y Acciones Rápidas Para Permitir A Los Administradores Aislar Infecciones Rápidamente.</li> <li>8. Función De Detección Y Protección Contra Amenazas Internas, Para Mitigar La Vulneración A Recursos Informáticos Internos.</li> <li>9. Plataforma Centralizada Para La Gestión Y Administración De Endpoints Para Mejorar La Visibilidad Y Simplificar Las Operaciones De Monitoreo De Amenazas.</li> <li>10. Cifrado De Punto Final, Correo Electrónico Y Disco Para Evitar La Filtración De Datos.</li> <li>11. Habilitación De Cuenta Soporte Con Fabricante De Producto.</li> <li>12. Disposición De Soporte 24/7 De Plataforma De Administración Y Software Cliente Con Equipo De Expertos, Con Un Tiempo De Respuesta No Mayor A 10 Minutos.</li> </ol>	2,720	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>13. Firma De Compromiso Con La Reserva Y No Divulgar La Información Confidencial Revelada Por La Policía Nacional De Honduras. (Formato Adjunto Ccsit-Dpt-01)</p> <p>14. Contar Como Mínimo Con Una Sede O Sucursal En El Área De Tegucigalpa Para Efectos De Prontitud En El Soporte En Sitio Cada Vez Que Se Requiera De La Disponibilidad De Atención, Soporte Y Asesoría 24/7 Por El Término De La Vigencia; Todo Esto Debido A Que Nuestro Servicio Como Institución Del Estado Debe Ser Permanente E Ininterrumpido.</p> <p>Indicar En La Oferta La Línea Telefónica De Soporte Y Correo Electrónico A Fin De Coordinar Lo Pertinente Al Objeto De Este Contrato.</p>		
24	<p><b>Sostenimiento De Licenciamiento Gestión De Contraseña Y Autoservicio Para Usuarios Finales (Adselfservice Plus)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b>  Renovación De Adself Service Plus  Gestión De Contraseñas:  -Restablecimiento De Contraseñas De Autoservicio  -Desbloqueo De Cuentas De Autoservicio  -Cambio De Contraseña De Dominio Basado En La Web  -Notificaciones De Caducidad De Contraseña  -Sincronización De Contraseñas  -Aplicación De La Política De Contraseñas  -Actualización De Credenciales En Caché  -Informes Y Auditorías  -Autoservicio De Contraseñas Desde Las Pantallas De Inicio De Sesión  -Gestión Móvil De Contraseñas  -Seguridad Y Cumplimiento De Contraseñas  -Auditoría De Contraseña En Active Directory  Mfa Adaptable:  -Mfa En Active Directory</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acceso Condicional</li> <li>-Autenticación Sin Contraseña</li> <li>-Autenticación De Dos Factores</li> <li>-Mfa En Endpoint</li> <li>-Mfa Para Inicios De Sesión Remotos Y Locales En Windows</li> <li>-Inicios De Sesión En Owa</li> <li>-Mfa Para Uac</li> <li>-Mfa Basada En Dispositivos</li> <li>-Seguridad De Endpoints</li> <li>Autoservicio Y Seguridad</li> <li>-Gestión De Grupos De Autoservicio</li> <li>-Auto actualización Active Directory</li> <li>-Búsqueda De Empleados</li> <li>-Organigrama</li> </ul> <p>F-Lujo De Trabajo Basado En La Aprobación Para El Autoservicio El Proveedor Debe Brindar Soporte De Implementación Y Manejo Del Software A Solicitud Del Cliente.</p>		
25	<p><b>Sostenimiento De Registro De Dominio Policianacional.Hn (1)</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Dominio Institucional Habilitado: Policianacional.Hn Para Identidad Y Correo Institucional (Ej. Usuarios Nombre@Policianacional.Hn) E Integración Con Servicios Microsoft 365.</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación
26	<p><b>Adquisición De Licenciamiento Para La Plataforma Outlook</b></p> <p><b>Especificación Técnica:</b> 350 Buzones De Correo Electrónico Integrados Con Identidad Microsoft 365 (Entra Id), Permitiendo Que Cada Usuario Acceda A Su Cuenta De Correo Corporativo Nombre@Policianacional.Hn A Través De Outlook Web Access (Owa) Y Clientes De Escritorio/Móvil Compatibles.</p>	350	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad Por Buzón: 50 Gb De Almacenamiento (Estándar En Planes Exchange Online).</li> <li>• Gestión Centralizada: Administración De Usuarios, Permisos, Políticas De Retención Y Seguridad Desde El Centro De Administración De Microsoft 365.</li> <li>• Protocolo De Acceso: Imap, Pop3, SmtP Y Sincronización Nativa Con Outlook (Escritorio/Web/Móvil).</li> <li>• Características Incluidas: Calendario Compartido, Contactos, Tareas, Reglas De Bandeja De Entrada, Delegación De Buzón Y Políticas De Ausencia Automática.</li> <li>• Seguridad Base: Protección Contra Spam Y Malware A Nivel De Exchange Online Protection (Eop), Con Auditoría De Acceso Y Retención De Mensajes Según Políticas Institucionales.</li> <li>• Integración: Los Buzones Se Sincronizan Con Entra Id (Azure Ad) Para Control De Acceso Unificado Y Cumplimiento De Políticas De Identidad Corporativa.</li> </ul>		
27	<p><b>Sostenimiento De Licenciamiento Para La Plataforma Active Directory Windows Server Estándar 2022</b>  <b>Especificación Técnica:</b></p> <p>Se Requiere La Renovación De Las Actualizaciones Del Sistema Operativo Para Servidores, Orientado A Entornos Empresariales, Que Garantice Altos Niveles De Seguridad, Rendimiento, Disponibilidad Y Administración Centralizada, Permitiendo La Modernización De La Infraestructura Tecnológica Institucional Y Su Integración Con Entornos Híbridos Y De Nube.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas</b>  El Sistema Operativo Para Servidores Deberá Cumplir, Como Mínimo, Con Las Siguients Características Técnicas:</p> <p><b>-Seguridad</b>  Incorporar La Funcionalidad Secured  -Core Server, Orientada A La Protección Contra Amenazas Avanzadas A</p>	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VIGENCIA
	<p>Nivel De Firmware Y Hardware. -Soporte Para Tpm Versión 2.0. Implementación De Virtualization -Based Security (Vbs) Para Fortalecer La Protección Del Sistema Operativo Y La Información Institucional. -Capacidad Para Mitigar Ataques Persistentes Y No Autorizados Desde El Arranque Del Sistema.</p> <p>2.2 Capacidades Híbridas Y Administración Integración Nativa Con Azure Arc O Tecnología Equivalente, Que Permita La Administración Y Monitoreo De Servidores Físicos Y Virtuales Desde La Nube. Capacidad De Aplicar Políticas De Seguridad, Control Y Cumplimiento De Forma Centralizada En Entornos Híbridos.</p> <p><b>-Virtualización</b> Licenciamiento Que Permita La Creación Y Operación De Hasta Dos (2) Máquinas Virtuales Por Servidor, Sin Costos Adicionales. Compatibilidad Con Escenarios De Consolidación De Servidores Y Optimización De Recursos Tecnológicos.</p> <p>2.4 Almacenamiento Y Red Soporte Para Compresión Smb, Orientada A Mejorar El Rendimiento En La Transferencia De Datos. Inclusión De Herramientas De Storage Migration Service O Equivalente, Que Faciliten La Migración Segura Y Controlada De Datos Y Servicios Desde Infraestructuras Heredadas. Administración Flexible Del Almacenamiento Y La Red, Garantizando Continuidad Operativa.</p> <p><b>Contenedores</b> Soporte Para Tecnologías De Contenedores, Permitiendo El Uso De Imágenes Más Ligeras Y Eficientes. Optimización En El Despliegue De Aplicaciones Y Reducción En Los Tiempos De Procesamiento Y Respuesta.</p>		

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VIGENCIA</b>
28	Sostenimiento de Licencia IREDADMIN-PRO Suite de servidor de correo electrónico (POST FIX, DOVECOT,ETC) Proporciona Gestión centralizada de dominios, cuentas, alias, listas de distribución, cuotas y políticas de seguridad.	1	El Software Estará Vigente Por Un Año Desde Su Activación



## SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

### FORMULARIOS Y FORMATOS

Formulario de Lista de Precios

Formulario de Información sobre el Oferente

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio

Formulario de Presentación de la Oferta

Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad

Formulario de 5. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017

Formulario de Declaración Jurada de Integridad

Formulario de Declaración Jurada del Cumplimiento y Calidad de los Suministros Ofertados

Formato de Contrato

Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta

Formato de Garantía de Cumplimiento

Formato de Garantía de Calidad

Aviso de Licitación Pública

**FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS**

Fecha: \_\_\_\_\_

LPN No: \_\_\_\_\_

Alternativa No: \_\_\_\_\_

Página No: \_\_\_\_\_

1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción del suministro	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada suministro (sumar Columna. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros y pagaderos por artículos	Precio Total por suministro (sumar Columna. 6+8)
[indicar No. de Artículo]	[indicar nombre de los suministros]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario]	[indicar precio total por suministro]	[indicar el lugar de destino convenido, según cc-04 lugar de entrega del suministro]	[indicar impuesto sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por suministro]



## FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

*[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*  
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]*

---

3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]*
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: *[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]*
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: *[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]*

---

6. Información del Representante autorizado del Oferente:  
Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]*  
Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*  
Números de teléfono y facsímil: *[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]*  
Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
  - ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
  - ↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
  - ↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



## FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)

*[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]*

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*  
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página  de  páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>
7. Copias adjuntas de documentos originales de: <i>[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]</i>
<input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. <input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas..]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta] LPN No.:  
[indicar el número del proceso licitatorio] Llamado a Licitación  
No.: [indicar el No. del Llamado]  
Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes suministros de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				SUB TOTAL	
				ISV	
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día  del mes  del año  *[indicar la fecha de la firma]*



## DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma y Sello \_\_\_\_\_

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



**DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES  
SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PENAL TÍTULO XXV DECRETO 130-2017.**

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de  
Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en

\_\_\_\_\_, Y con Tarjeta de  
Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de  
Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las  
empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada  
se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades ni situaciones irregulares señaladas en el  
Código Penal Título XXV, Decreto 130-2017.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de  
\_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_ del  
año \_\_\_\_\_

Firma y Sello \_\_\_\_\_

(en caso de persona Natural solo Firma)

***Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario.***

## FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, por la presente **HAGO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

**PRACTICA CORRUPTA**: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE FRAUDE**: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

**PRACTICA DE COERCIÓN**: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

**PRACTICA DE COLUSIÓN**: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE OBSTRUCCIÓN**: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohechiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.



5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad \_\_\_\_\_ municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA Y SELLO**

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



## DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS.

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_ Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que mi persona y mi representada por este medio garantizan que los (describir los productos) que se presentan en esta licitación cumplen con los requerimientos y estándares solicitados por la (Describir la Institución) en los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma y Sello \_\_\_\_\_

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



## Contrato (opcional)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día [indicar: **número**] de [indicar: **mes**] de [indicar: **año**].

ENTRE

- (1) [indicar nombre completo del Comprador], una [indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras] y físicamente ubicada en [indicar la dirección del Comprador] (en adelante denominado “el Comprador”), y
- (2) [indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección] (en adelante denominada “el Proveedor”).

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, [inserte una breve descripción de los bienes y servicios] y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de [indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras] (en adelante denominado “Precio del Contrato”).

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
  - (a) Este Contrato;
  - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
  - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
  - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
  - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
  - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
  - (g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]



3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

**CLÁUSULA DE INTEGRIDAD.** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y



trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. -

3. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

4. **CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS SUMINISTROS**

- 4.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 4.2. De conformidad con la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 4.3. La garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea establecida en la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación.
- 4.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 4.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
- 4.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo



del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]* |

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]* |  
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]* |

**FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA No** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**Fianza / Garantía** a favor de LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

\_\_\_\_\_

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA

GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

5. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
6. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
7. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
8. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**GARANTÍA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “\_\_\_” ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

**FIRMA AUTORIZADA**



FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD (NO APLICA)

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA DE CALIDAD: [ ]

FECHA DE EMISIÓN: [ ]

AFIANZADO/GARANTIZADO [ ]

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: [ ]

Fianza / Garantía a favor de [ ] para garantizar la calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: " [ ] ubicado en por [ ] Construido/entregado el [ ]

Afianzado/Garantizado [ ]

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: [ ]

VIGENCIA De: [ ] Hasta: [ ]

BENEFICIARIO: [ ]

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de [ ], Municipio [ ], a los [ ] del mes de [ ] del año [ ]

FIRMA AUTORIZADA

4 La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.



**Aviso de Licitación Pública**  
*República de Honduras*

*Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad*

**“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE DIFERENTES LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA POLICÍA NACIONAL”**

**No. SEDS-LPN-GA-2026-013**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2026-013, a presentar ofertas selladas para la **“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE DIFERENTES LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA POLICÍA NACIONAL”**.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2026.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, a partir del 10 de marzo de 2026, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional a favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [licitaciones.seds@seguridad.gob.hn](mailto:licitaciones.seds@seguridad.gob.hn) o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día lunes 20 de abril de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **lunes 20 de abril de 2026, a las 10:00 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta* por un monto equivalente al menos dos por ciento (2%) del precio de la oferta.

*Aldea El Ocotal, Francisco Morazán,  
10 de marzo de 2026.*

**COMISIONADO GENERAL (r)**  
**GERZON ONAN VELASQUEZ AGUILERA**  
*Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad*